

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CABAÑAS DE LA SAGRA

La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2011, informó favorablemente, con carácter inicial, la cuenta general de la entidad correspondiente al ejercicio 2010.

La referida cuenta, junto con sus Estados y cuentas anuales, anexos y demás documentación complementaria, queda expuesta en las Dependencias de la Intervención, por espacio de quince días hábiles, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Ley 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cabañas de la Sagra 18 de julio de 2011.-El Alcalde (Por Delegación Decreto 372 de 2011), Juan Manuel Martín Núñez.

*N.º I.- 7204*